Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0208-2025 1849 de 2025-08-11 cuyo Objeto: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA PARA ADELANTAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN CON SUS PROCEDIMIENTOS, ACTUALIZAR EL REGLAMENTO INTERNO ASÍ COMO DESARROLLAR ACCIONES ENMARCADAS EN MIPG PARA EL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No.** SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0208-2025 - 1849

FECHA DEL CONTRATO: 2025-08-11

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: ISABEL CONTRERAS DE TOVAR

FECHA DE INICIO: 2025-08-14

FECHA DE TERMINACIÓN: 2025-12-13

APORTE ENTIDAD: $27.680.000,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $27.680.000,00 M.L.C**.**

OBJETO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA PARA ADELANTAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN CON SUS PROCEDIMIENTOS, ACTUALIZAR EL REGLAMENTO INTERNO ASÍ COMO DESARROLLAR ACCIONES ENMARCADAS EN MIPG PARA EL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE

PLAZO: Cuatro (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Catorce(14) días del mes de Agosto de 2025, se reunieron GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS, DIRECTOR(A) TECNICO DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES, Según Decreto No.0004 del 02-01-2024, quien actúa en su calidad de supervisor, Decreto No.0004 del 02-01-2024 de conformidad con CLAUSULA 14, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte ISABEL CONTRERAS DE TOVAR, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 51652043 de BOGOTÁ en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que ISABEL CONTRERAS DE TOVAR, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Cuatro (4) MESES.

3. Que ISABEL CONTRERAS DE TOVAR, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se pagará mediante CUATRO (4) mensualidades vencidas cada una por valor de: SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($6.920.00,00), los pagos se efectuarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-GOB-CDPSP-0208-2025 1849 de 2025-08-11 cuyo Objeto: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA PARA ADELANTAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN CON SUS PROCEDIMIENTOS, ACTUALIZAR EL REGLAMENTO INTERNO ASÍ COMO DESARROLLAR ACCIONES ENMARCADAS EN MIPG PARA EL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE

integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato, para un total de: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($27.680.000,000).

OBSERVACIONES:

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
Supervisor(a)
Decreto No.0004 del 02-01-2024

ISABEL CONTRERAS DE TOVAR
Contratista.

Revisó: YINETH KATHERINE SALINAS GARCIA
PROFESIONAL CONTRATADO(A)

Elaboró: YINETH KATHERINE SALINAS GARCIA